



**HECHO ESENCIAL  
ENERGÍA LATINA S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1089**

Santiago, 14 de marzo de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con el artículo 59 de la Ley N°18.046, a lo establecido en la letra f) del numeral 1.2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, envío a usted copia de la citación publicada con esta misma fecha en la página web de la Sociedad ([www.enlasa.cl](http://www.enlasa.cl)), en que se cita a los accionistas de Energía Latina S.A. a la Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 26 de abril de 2022 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Francisco de Aguirre 3720, oficina 63, comuna de Vitacura, Santiago.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la Memoria Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas se encontrarán a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la Sociedad ([www.enlasa.cl](http://www.enlasa.cl)), las que fueron enviadas a esta Comisión a través del módulo SEIL, de acuerdo con la Norma de Carácter General N° 30 sección II C.1, modificada por la norma de carácter general N° 346 del 03 de mayo de 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Rodrigo Sáez Rojas  
Gerente General  
**ENERGÍA LATINA S.A.**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Depósito Central de Valores